



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

04 de julio de 2024 a las 12:30:00

Lugar de celebración

Casa Consistorial

Asistentes

Presidenta

Alejandra Pérez Máquez, Alcaldesa

Secretario

Óscar Vázquez Torres, auxiliar administrativo Secretaría

Vocales

Laura Gutierrez Ortiz, Interventora

Ana María Cacharrón Castelos, Secretaria General

Marisa Vázquez Vázquez, Técnico de Servicios Sociales

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2024/C004/000001 - Prestación del servicio público de la Escuela Infantil Municipal de Bergondo

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2024/C004/000001 - Prestación del servicio público de la Escuela Infantil Municipal de Bergondo

1.- Apertura y calificación administrativa: 2024/C004/000001 - Prestación del servicio público de la Escuela Infantil Municipal de Bergondo

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B15922230 AURORA PILAR Y ANA,SL Fecha de presentación: 28 de junio de 2024 a las 13:53:51

NIF: B70171830 DULCE COMIENZO, SL Fecha de presentación: 01 de julio de 2024 a las 22:35:03

NIF: B15776560 ESCUELA INFANTIL LOS PEQUES, S.L. Fecha de presentación: 28 de junio de 2024 a las 14:54:32

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B15922230 AURORA PILAR Y ANA,SL

NIF: B70171830 DULCE COMIENZO, SL

NIF: B15776560 ESCUELA INFANTIL LOS PEQUES, S.L.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2024/C004/000001 - Prestación del servicio público de la Escuela Infantil Municipal de Bergondo

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres B de las empresas admitidas:

NIF: B15922230 AURORA PILAR Y ANA,SL

NIF: B70171830 DULCE COMIENZO, SL

NIF: B15776560 ESCUELA INFANTIL LOS PEQUES, S.L.

A continuación, en cumplimiento de lo previsto en la cláusula 19.1 del Pliego que rige esta contratación, la Mesa, por unanimidad, acuerda elevar la documentación del archivo B a la empresa contratada por la administración y a los Servicios sociales con el fin de que realicen **el examen y valoración de las referencias técnicas incluidas en el archivo o sobre B**, conforme los criterios establecidos en la cláusula 17.A del Pliego, y la emisión de informe técnico debidamente motivado respecto de los citados criterios de adjudicación.

Una vez emitido el citado informe se procederá a su lectura pública en sesión de la Mesa de Contratación, cuya celebración se anunciará en el perfil del contratante.

Finaliza este acto a las 13:15 horas, redactándose la presente acta.

Yo, como Secretario de la Mesa, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Óscar Vázquez Torres
Secretario

Alejandra Pérez Máquez
Presidenta